



**ACTA N° 35 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD  
HUALAÑÉ.-**

**Miércoles 18 de Octubre del 2.006.-**

**TABLA : 1.- Acta.-**

**2.- Cuentas.-**

**3.- Tabla Ordinaria.-**

**4.- Participación Centro de Alumnos Liceo.-**

**5.- Modificación Presupuestaria Finanzas.-**

**6.- PADEM 2.007.-**

**7.- Hora de Incidentes.-**

*En Hualañé a dieciocho días del mes de Octubre del año 2.006 y siendo las ocho horas con cuarenta y tres minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, mas la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don. Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-*

**La tabla del día considera:**

**1.- Acta:**

*El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número treinta y cuatro correspondiente al Miércoles once de Octubre del año en curso, la que sufre las siguientes aclaraciones:*

*El Sr. Sepúlveda clarifica que en Pág. 3 último párrafo, cuando se refiere al desprestigio no es de parte del doctor Benavides, sino que es de parte de personas del departamento de Salud.-*

*El Sr. Fredes señala que en pág. 8 a continuación de la letra b, de la hora de incidentes del Sr. Pucher, el Sr. Alcalde se refiere a la sede de CEMA Chile Hualañé y no La Huerta.-*

*El Sr. Alcalde señala que en pág. 7 de la Hora de Incidentes, segunda línea debe decir Asociación de la Cuenca del Mataquito.-*

*Concluida las observaciones se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-*

**2.- Cuentas:**

**El Sr. Alcalde da a conocer:**

*a.- Se publicó en el diario La Nación, los días Lunes y Martes, el llamado concurso, para el cargo de Ingeniero Agrónomo y Técnico Agrícola, para los cupos del PRODESAL I, teniendo como plazo de postulación, el día Miércoles 25 de Octubre del año en curso. Posteriormente INDAP evalúa los curruculum y le presenta una terna al*

Alcalde, quien elige a las personas que van a cumplir la función. Agrega que en la zona no existen Ingenieros pero si Técnicos.-

b.- En cuanto al tema de Salud, el doctor Benavides para justificar estos tres días de inasistencia, presentó licencia Médica extendida por la Sra. Y para completar la ausencia en el departamento, pidió que se le validaran las vacaciones y hacer efectiva la renuncia a partir del 1° de Noviembre. En estos momentos se está en busca de un médico.-

El Director del Departamento se encuentra en sumario, el que estaría concluyendo en el día de hoy y para las horas de dentistas se va a liquidar el contrato y se va a cancelar una indemnización.-

El Sr. Pucher consulta si existen los recursos para estos trámites.-

El Sr. Alcalde responde que sería solo un mes. Agrega que en cuanto a la Doctora y la Nutricionista se va a esperar como reaccionan frente a estas determinaciones. Se rumorea que la doctora se estaría tratando de ubicar en Rauco. Continúa señalando que también podría ser causa de un sumario administrativo, por falta a la probidad, al extender una licencia médica a su esposo sabiendo que se encuentra trabajando en Rauco.-

El Sr. Alvarez consulta que va a pasar con lo que dijo la Doctora públicamente: "Que iban a echar a funcionarios", situación que complica el funcionamiento del grupo de trabajo y pregunta quién dirige en estos momentos el Departamento.-

El Sr. Alcalde responde que la idea es que se vaya todo el equipo de Profesionales y en estos momentos la Unidad es dirigida por el Dentista hasta el Jueves o Viernes.-

El Sr. Ramírez señala no estar de acuerdo con el Sr. Pucher porque no se debe pensar si existen recursos o no, ya que existen mecanismos para ver el tema; indica que lo principal es sacar al Dentista, porque sigue armando líos. Dice que fue a Curicó, a un canal de TV, junto a la doctora, luego fueron a Santiago y vendrían 2 canales de TV a La Huerta y obligaron a la Srta. Anita Ponce, Auxiliar de la Posta, para que fuera a invitar a gente de Orilla de Navarro. Lograron reunir solo a 20 personas y los canales de TV no vinieron. Pide además a los Srs. Concejales que en este tema se respete el acuerdo de respaldar al Sr. Alcalde y no que después se eludan responsabilidades. En su caso reafirma el respaldo entregado al Sr. Alcalde y que se tomen determinaciones lo antes posible y que se envíe a la doctora a atender las Postas de Barba Rubia y Espinillo. Agrega que el Dentista ha dicho que va a dar la pelea hasta las últimas consecuencias y si los quieren echar deben pagar 11 millones de pesos a él y a la doctora.-

El Sr. Pucher manifiesta que la situación de Salud de Hualañé, sigue saliendo todos los días en la TV, Las radios o La Prensa, incluso la Nutricionista no fue a atender a la Posta de Espinalillo, por estar en una de estas reuniones. Agrega que se reclama por la falta de medicamentos, pero no señalan que en bodega del departamento existen remedios vencidos. Manifiesta que consulta por el financiamiento, para no verse entrampado y no poder tomar las determinaciones que el municipio desea. Finalmente señala que su posición es seguir apoyando las gestiones que realice el Sr. Alcalde.-

El Sr. Ramírez señala que se encuentra muy de acuerdo en la publicación de las actas de Concejo en el diario Mural, pero sugiere saltar esta semana y no publicar el acta N° 34, porque ahí aparecen los mecanismos que va a utilizar el Director de Control y no entorpecer lo que el municipio esta haciendo.-

La sugerencia es respaldada por los Srs. Concejales y por el Sr. Alcalde.-

c.- Recuerda que los Dirigentes de la Esc. Danich Pérez, van a asistir a concejo del día Miércoles 15 de Noviembre.-

d.- En relación a la Asociación de Municipalidades de la Cuenca del Mataquito, se entregó el Reglamento a cada una de la Municipalidades participantes. Solo faltaría la aprobación de cada concejo.-

e.- El Sr. Alcalde señala que en el diario El Mercurio apareció un artículo, en donde se habla como el Ministerio pretende motivar a los Srs. Profesores, con años de

servicio para acogerse a jubilación. La propuesta consiste en que los Municipios cancelan lo que corresponde por ley y el Ministerio agrega 4 meses de indemnización, es decir si corresponde indemnizar en 11 meses, se entregaría a cada profesor 15 meses y si los municipios no cuentan con recursos para el proceso, la SUBDERE entregaría créditos blandos para cumplir con el objetivo.-

El Sr. Pucher consulta que se sabe sobre acuerdo entre el Colegio de Profesores y el Ministerio, sobre Asignación de Título y Bono por Término de Conflicto. Consulta si otros gremios logran tantos beneficios como los profesores.-

Se responde que no tiene mayores antecedentes, agrega la autoridad que otro beneficio que van a recibir los municipios es la Subvención Diferenciada, la que se iniciaría en el mes de Enero del 2.007, lo cual arreglaría notoriamente el Presupuesto Municipal. Se estima que como mínimo Hualañé recibiría \$ 4.000 por alumno; situación que haría variar el presupuesto de Educación, en relación a lo que el municipio entrega.-

f.- Seguidamente da a conocer que en el cementerio se han encontrado con una situación bastante irregular, toda vez que cuando Carlos era Alcalde, donó un terreno al Sr. Manuel Ahumada, quien construyó y vendió nichos a particulares a quienes no entregó ningún documento, y han llegado personas a reclamar porque no se sienten dueño de lo que compraron. Es el caso del Sr. Rojas. Situación muy parecida es la que se tiene con el Colegio de Profesores, quienes tienen un documento de donación, pero que no existe ningún acuerdo de concejo. Por tanto para regularizar ambos casos sugiere se realice una compra - venta y que las personas cancelen en cómodas cuotas mensuales y para el caso de los profesores valorizar el espacio en \$ 2.400.000 y que lo cancelen en 10 meses.-

El Sr. Ramírez no esta de acuerdo, porque los profesores tienen recursos como para comprar el terreno y porque no quedan espacios para este tipo de construcción.-

El Sr. Fredes señala que si existe un documento firmado por un alcalde, éste debe tener cierta legalidad.-

El Sr. Alcalde recuerda que toda donación de patrimonio municipal, debe ser respaldado por un acuerdo de concejo.-

El Sr. Meza manifiesta que el Colegio de Profesores cometió el error de no haber legalizado el trámite en su momento.-

El Sr. Alvarez consulta si los dos casos son similares. El Sr. Alcalde responde que no, porque un se vendió y el otro se trataría de una donación.-

Consultados los Srs. Concejales sobre la propuesta, se indica:

Sr. Ramírez no esta de acuerdo con dar las facilidades, porque el Cementerio se esta haciendo chico, y ya no se están vendiendo terrenos. El Sr. Alcalde manifiesta que se esta haciendo un estudio, con relación a la capacidad del cementerio.-

El Sr. Pucher considera que los tratos deben ser diferentes, ya que el Colegio de Profesores tiene un documento, en cambio al Sr. Ahumada se le debe creer en lo que dice. El Sr. Meza cree que este es un gran error del Sr. Ahumada.-

El Sr. Alcalde dice que estos errores se produjeron porque la ley, que esta vigente desde 1982 no se aplicaba y solo se activó cuando asumió como alcalde e incluso actualizó el valor de los nichos. Da a conocer que ha pensado instalar una oficina de Informaciones, para El Día de Todos los Santos, en donde pueda instalarse una funcionaria con un computador y pueda entregar información a quien lo solicite.-

Consulta nuevamente si se autoriza una compra - venta con las personas señaladas.-

El Sr. Pucher sugiere negociar con las personas que compraron a Sr. Ahumada y si a esta persona le quedan nichos requisar.-

Por unanimidad los Srs. Concejales ACUERDAN: Autorizar al Sr. Alcalde para que realice Compra - Venta del terreno del Colegio de profesores y con el Sr. Ahumada.-

Seguidamente hace entrega del PADEM a cada Sr. Concejal y solicita hacer análisis y posteriormente sancionar. Plazo hasta el 20 de Noviembre.-

### 3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 107 a Sr. Director Comunal de Educación, mediante el cual se solicita un ejemplar del PADEM, para cada concejal.-

b.- Memorándum N° 108 a Dirección de Tránsito y Patente, donde se informa sobre Bingo Bailable para el Cuerpo de Bomberos y sobre letreros de No Estacionar frente a domicilios Particulares.-

c.- Memorándum N° 109 a Sr. D. O. M. sobre filtración de aguas hacia tumbas del cementerio, Necesidad de Agua Potable y Fosas Séptica de Esc. De Caone.-

d.- Memorándum N° 110 a Jefe de Administración y Finanzas, sobre seguridad de Horas Extraordinarias para funcionarios municipales y se consulta por recursos no utilizados por los srs. Concejales en Seminario.-

e.- Ord. N° 179 de Dirección de Obras, mediante el cual solicitan aprobación de aporte para proyecto de Pavimentación Participativa de la calle "Los Andes" de Villas Norte, tramo comprendido entre la calle Padre Hugo Byrne y Pasaje N° 1, por un monto de \$ 1.290.000.-

Del mismo modo solicitan respaldar con \$ 70.000 faltantes a este comité, mientras reúnen el dinero faltante.-

Conocidos los antecedentes el H. Concejo Municipal ACUERDA: Respalda y Aprobar el aporte para el proyecto de Pavimentación Participativa de La Calle Los Andes, por la suma de \$ 1.290.000. Además se aprueba el respaldo de aportar \$ 70.000, faltante para postular al proyecto, mientras reúnen los recursos.-

Por tanto se debe entregar la certificación correspondiente.-

f.- Carta de la A. Ch. de M. mediante la cual se adjunta Boletín Informativo.-

g.- Carta del Sr. Alejandro González Correa, mediante la cual solicita autorización para los Bailables de Fin de Año, por la suma de \$ 100.000, por los días 30 y 31 de Diciembre.-

El Sr. Ramírez sugiere esperar hasta que llegue otro ofrecimiento.-

El Sr. Alcalde dice que se va a publicitar la propuesta y recibir ofertas hasta el 7 de Noviembre, hasta las 17,30 Hrs., ofreciendo el gimnasio municipal. Se define en sesión del día 8 de Noviembre.-

La determinación se debe informar a la Dirección de Patentes.-

h.- Ord. N° 520 de Director de Dpto. de Salud, dando a conocer informe financiero de la Unidad. Se indica que de 26 millones asignados para el 2.006, se han gastado 20 millones. Considera la carta con un tono insidioso, porque el doctor Benavides dijo que no tenía problemas para cancelar el sueldo del Director.-

i.- Ord. N° 171 de D. O. M., informando sobre situación y estado del proyecto de Señaléticas de la ciudad. Se informa que se dio un plazo de 10 días para cumplir con el contrato.-

El Sr. Pucher señala que no se pueden dar plazos, sino que se debe cobrar la boleta de garantía.-

ii.- Carta agradecimiento del Profesor y alumnos de 2° Medio, que realizaron el Campeonato de Tenis. Recaudaron un total de \$ 143.000.-

m.- Invitación a Seminario a realizar en Valdivia, los días 25 y 26 de Octubre.-

n.- Recordatorio de la A. Ch. de M. para que se incluya en Presupuesto 2.007, las cuotas correspondientes a esta entidad.-

o.- Invitación a curso de A. Ch. de S. a Capacitación de Primeros Auxilios para los días 16 y el 20 de Octubre.-

p.- Invitación a Seminario en La Serena y Puerto Montt.-

o.- Información de la A. Ch. de M. sobre acuerdos logrados entre el Colegio de profesores y el Gobierno. Se entrega documento a Srs. Concejales, de comisión educación.-

#### 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Se hace entrega de documento de Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas, por la suma de \$ 650.000, para "Aumentar Cuentas de Egreso", de los ítem 22 y 25, para ello se "Disminuye Cuenta de Egreso", en los ítem 22 y 31, por la misma cantidad.-

Conocidos los antecedentes se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Alcalde, Srs. Concejales y Ministro de fe. Se adjunta solicitud.-

El Sr. Alcalde da a conocer que ha querido recibir a dirigentes de la Junta de Vecinos y de la Cooperativa de Agua Potable de La Huerta. Ingresan los dirigentes.-

El Sr. Haroldo Fuenzalida, agradece el ser recibidos en la sala de sesiones, a la vez la participación a la Reunión de La Huerta, lamentando lo ocurrido, porque ese no era el objetivo y ahí los profesionales de salud sacaron provecho del encuentro.-

El Sr. Alvarez manifiesta que se sintió muy incómodo con la situación, porque se dejó ver una falta de respeto y que todo estaba pauteado y al final les dijeron lo que quisieron, considera que faltó manejo por parte de los dirigentes, dio la impresión que la reunión estaba hecha para que los profesionales y la gente les dijera lo que quisieran. Señala que como concejo se ha tratado de hacer las cosas lo mejor posible para la comuna y ese día se dio la impresión que se estaba contra la gente.-

El Sr. Presidente indica que no conocía los conflictos que existían entre ellos.-

El Sr. Meza señala que se vio mucha descalificación al concejo y al alcalde. Expresa que el problema no lo creó el municipio, sino que fue al interior del departamento.-

El Dirigente Daniel Valdés manifiesta que al alcalde y a los concejales los trataron muy mal y no se podía hacer callar a la gente.-

El Sr. Pucher valora la actitud de los dirigentes de la Junta de Vecinos de La Huerta, porque la idea era saber la otra versión de los hechos. Considera que no es que se haya escapado el control, lo que molesta es la actitud con que actuaron ciertas personas.-

El Sr. Ramírez no comparte lo expresado por el Sr. Pucher porque al concejo se invitó para entregar la versión del municipio, recuerda que incluso se dijo que si llegaba la gente del Departamento de Salud se iban a retirar y no se hizo por respeto a los dirigentes. Señala que no se dejó hablar a todos los concejales. Considera que la situación no fue bien manejada y el principal responsable de lo ocurrido, fue el Sr. Herminio Hernández.-

El Sr. Alcalde manifiesta que salió ofuscado de la reunión, pero a la vez la gente se dio cuenta de la actitud de los profesionales; calificándolo como un círculo hermético, omnipotente, se consideran dueños de la verdad. Considera que lo ocurrido, al final, fue bueno para el municipio.-

El Sr. Fredes se muestra de acuerdo con lo expresado por el Sr. Pucher, porque a la comunidad se le debe escuchar, piensa que faltó manejo de la situación. Le gusta el diálogo, porque cree que es una de las formas como solucionar los problemas.-

El Sr. Alvarez desea recalcar su interés de cooperar, porque tiene familiares en la localidad; por ello ha cooperado con La Posta, pero le molesta que no se reconozca la ayuda que se entrega. Agrega que aunque al interior del concejo existen diferencias políticas, cuando se trata de una situación comunitaria, todos velan por el bien común, sin mirar las banderas políticas, por lo que pide a los dirigentes que se lleven la imagen o la idea que en concejo se trabaja por el bien de las comunidades.-

El Sr. Sepúlveda, manifiesta que ese día esperaba otra cosa, porque lo que se pretendía era conversar con la comunidad. Se sintió nervioso, porque parecía un enfrentamiento entre dos bandos, en donde las descalificaciones apuntaron todas a alcalde y a los concejales. Considera que no se sacó nada en limpio. Cree que lo más importante es ver como contratar un médico y solucionar el problema de la gente.-

El Sr. Alcalde no entiende porque el doctor actúo de esa forma, más cuando él lo contrató y posteriormente a la señora que tiene problemas para ser contratada, por lo que considera que fue desleal. Piensa que si hubiera venido a conversar personalmente y hubiera dicho de que se trataba y que podía dejar un reemplazante, posiblemente lo hubieran entendido y le hubiera autorizado; pero fue el Director del Departamento quien lo autorizó y como él lo rechazó, por el bien de la comunidad, presenta una licencia del propio Director y posteriormente una de la señora, incurriendo en falta de probidad, porque ella sabía que ya estaba trabajando en Rauco. Por estas razones es que el municipio y el concejo va a seguir con la actitud tomada, aunque no le guste a la comunidad.-

Interviene el dirigente Daniel Valdés quien señala que lo complicado es que la gente no reconoce la ayuda y los aportes que se han entregado por el municipio, al igual que lo entregado por el Sr. Alvarez y al Sr. Pucher.-

El Sr. Presidente dice estar muy molesto con todo lo que se ha dicho, ellos dicen que lo han hecho todo y no se reconoce que la Junta de Vecinos construyó la ampliación del consultorio. Por tanto y por una cuestión de buena crianza no va a continuar con el tema.-

El Sr. Alcalde señala que el 2º tema dice relación con el diseño del proyecto de Agua Potable y Alcantarillado con un costo de 18 millones de pesos. Agrega que la presencia de los Dirigentes, es para conocer el planteamiento del concejo y poder dejar recursos comprometidos para la 1ª etapa; Además de ver donde va a quedar la planta de tratamiento. El compromiso del municipio es de 18 millones de pesos, que deben ser considerados en presupuesto del 2.007. Se indica que el tema ya se encuentra en conocimiento del Diputado Roberto León, quien ha comprometido todo su apoyo para conseguir los recursos de esta gran inversión.-

Sobre los terrenos que se deben ocupar el Sr. Presidente informa que el Sr. Orlando Godoy, de La Huerta Sur, vendería media hectárea, que queda a mas menos 500 metros del río.-

El Sr. Pucher consulta si el proyecto se debe hacer de nuevo o se debe replantear. El Sr. Alcalde responde que se debe hacer de nuevo. Dice que desgraciadamente en un principio se metieron con un profesional que ha hecho las cosas muy mal e incluso con un desprestigio a nivel Regional. De este proyecto quedan entre 4 a 5 millones de pesos.-

El Sr. Pucher señala que para la concreción del proyecto, se requieren de 3 títulos de dominio, uno donde va la planta, otro donde se va a ubicar el pozo y el tercero, donde va a quedar el estanque.-

El Sr. Presidente dice que se esta regularizando el del pozo y donde va el estanque y se tendría que comprar el terreno donde va la planta. Lo que podría fluctuar entre los 5 a 6 millones de pesos la hectárea, lo que se haría como un compromiso de la cooperativa de agua potable; además se ve que tendrían que comprar un generador, porque la empresa eléctrica, en las horas pick, sube los costos de energía, de tal manera que se pretende hacer esta inversión, porque de lo contrario el costo del agua sería alto.-

El Sr. Alvarez consulta por dineros para la compra de terreno, porque se podría organizar un gran bingo. El Presidente dice que esta en estudio una pequeña alza en las tarifas y poder incrementar los recursos.-

El Sr. Pucher consulta cual sería el compromiso para el diseño y de que manera el trabajo pueda avanzar. El Sr. Alcalde responde que el compromiso se inicia con los remanentes del trabajo anterior y la diferencia se cancela el 2.007; señala que lo ideal es asumir el compromiso y contratar este año.-

El tema será analizado en el momento de definir el presupuesto.-

Finalizado el tema el Sr. Presidente pide que el municipio destine los recursos que se remata la ramada de Fiestas Patrias de La Huerta, para financiar las actividades recreativas de esta fecha. El Sr. Alcalde indica que se deberían considerar \$ 500.000, en el ítem Actividades municipales.-

El Sr. Daniel Valdés da a conocer que tiene problema en el uso del gimnasio, porque los escolares en sus clases de Educación Física gastan mucha agua, de tal manera que pide que el municipio haga un aporte, para el pago de las boletas. El Sr. Alcalde manifiesta que el gimnasio no es municipal, por tanto la Junta de Vecinos debe llegar a un convenio con Educación y comprometer el 50 % del gasto de agua.-

Seguidamente se retiran los dirigentes agradeciendo la disposición del concejo.-

**5.- Participación Centro de Alumnos Liceo Hualañé.-**

Ingresan los dirigentes estudiantiles María José Guerrero y Edison Rey, quienes en representación de sus compañeros dan a conocer que el Liceo ha programado un aniversario a desarrollar entre el 23 y 27 de Octubre, lo que se encuentra autorizado por la Dirección Provincial de Curicó. Seguidamente hacen entrega de proyecto de actividades.-

Lo complicado explican los jóvenes, es que asumieron recientemente la dirigencia y no cuentan con recursos, por lo que solicitan un aporte para gastos de aniversario para contratar orquesta para baile de gala.

El Sr. Alcalde señala que el municipio comprometió parlantes, para amplificación, gimnasio, escenario y avisaría el tramo de la maratón a Carabineros de Chile, pide que tomen contacto con el Sr. Luis González en Educación y para el aporte de los concejales, sugiere conversarlo privadamente con cada uno de ellos.-

Se retiran los jóvenes de la sala de concejo.-

**6.- PADEM 2.007.-**

Se hace entrega de un ejemplar del PADEM a cada Sr. Concejel, por lo que se solicita, revisar, analizar y sancionar antes del 20 de Noviembre.-

Acto seguido se retira el Sr. Alcalde, por compromisos en la localidad de Licantén.-

**7.- Hora de Incidentes, Preside el Sr. Concejel Fernando Sepúlveda.-**

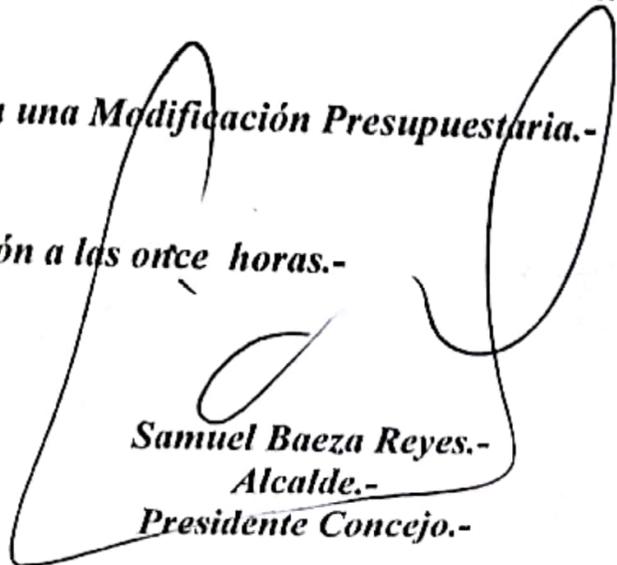
**Sr. Sepúlveda:**

Pide ver recursos para cancelar la deuda que se tiene con el técnico de lkos canales de TV

El Sr. Alcalde va a hacer las gestiones para una Modificación Presupuestaria.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las once horas.-

  
Luis Arturo Flores Cabrera.-  
Secretario Municipal.-  
Ministro de Fe.-

  
Samuel Baeza Reyes.-  
Alcalde.-  
Presidente Concejo.-